



Colegio Oficial de Enfermeras  
y Enfermeros de Cantabria

**AÑO 2022**

**RETRIBUCIONES ORGANOS DIRECTIVOS**

En aras de una total transparencia y claridad en el ejercicio de sus funciones y en concreto para dar cumplimiento a lo regulado en la materia por el artículo 28.6 de la Ley de Cantabria 1/2018 de 21 de Marzo de Transparencia de la Actividad Pública de Cantabria, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Cantabria pone a disposición los importes correspondientes a costes de personal y directivos correspondientes al último ejercicio fiscal cerrado.

Los miembros de la Junta de Gobierno no tienen remuneración alguna, perciben el importe de las áreas estratégicas, asistencia a Juntas de Gobierno y los gastos de desplazamiento a las reuniones o actos que les exigen sus funciones en la actividad colegial.

	<b>Presidencia, Vicepresidencia, Tesorería, Secretaría, Vicesecretaría y Vocalías</b>
Sueldo Bruto	<b>0,00.-euros</b>
Áreas Estratégicas	<b>23.405,08.-euros</b>
Gastos desplazamientos	<b>14.774,00.-euros</b>
Asistencias a Junta de Gobierno	<b>4.130,00.-euros</b>
Responsabilidad Civil Junta de Gobierno	<b>1.199,16.-euros</b>

**GASTOS DE PERSONAL**

<b>Gastos de personal total</b>	
Remuneraciones fijas	<b>95.053,56.-euros</b>
Seguridad Social. Cuota empresa	<b>29.876,79.-euros</b>
Seguridad vida y acc. empleados	<b>532,95.-euros</b>
Servicio Prev. Riesgos y seguro salud	<b>935,33.-euros</b>